HUELLAS DEL PASADO: DIÁLOGOS —Y POLÉMICAS— ENTRE EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO Y EL REGISTRO DOCUMENTAL EN LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA DE CÓRDOBA (REPÚBLICA ARGENTINA)

BEATRIZ BIXIO
EDUARDO E. BERBERIÁN

1. INTRODUCCIÓN

En distintos períodos de la disciplina arqueológica, han dialogado dos huellas de naturaleza diferente, no siempre fácilmente articulables, las fuentes documentales y las fuentes arqueológicas. En esta oportunidad, nos interesa conocer en qué medida las fuentes históricas intervinieron en la construcción de narrativas sobre el pasado aborigen. El recorrido que proponemos habilita reflexiones respecto a la construcción y a la identidad de las disciplinas involucradas, a la vez que permite la evaluación de problemáticas específicas del pasado indígena en la región de las Sierras Centrales (Córdoba-San Luis).

Preguntarnos sobre la narrativa arqueológica implica, de base, indagar sobre la naturaleza discursiva de sus producciones, por un lado, y sobre la identidad de la arqueología como disciplina, por el otro. En tercer lugar, este interrogante abre también la indagación sobre las modalidades de aprovechamiento de la fuente documental en la historia disciplinaria, lo que implica adentrarnos en la problemática de las relaciones entre la arqueología y la historia. Este conjunto variado de problemas será abordado, en esta oportunidad, a partir del análisis de un corpus específico, la producción generada respecto de la prehistoria de la provincia de Córdoba, aunque intuimos que buena parte de las afirmaciones que surgen del estudio de este corpus pueden ser válidas para la producción científica de otras provincias de nuestro país.

No vamos a intentar resolver en este momento la compleja problemática sobre qué es la arqueología —ello conllevaría adentrarnos en ajustadas tramas teóricas en las que seguramente quedaríamos atrapados—. Por ahora, nos alcanza con indicar que, en coherencia con lo que implícita o explícitamente se acuerda en nuestro país desde los mismos orígenes disciplinarios, la

arqueología establece su demarcación metodológica con relación a la historia a partir de la ausencia de fuentes escritas, y desde la perspectiva del objeto, la arqueología se identifica específicamente con el universo indígena no europeizado (Haber, 1994, 51). Si atendemos con exclusividad a la delimitación material de la arqueología, habremos de concluir que las narrativas sobre el pasado indígena de Córdoba, no europeizado, no corresponden sólo a la arqueología —piénsese en los cronistas, por ejemplo—. Tampoco es aplicable, en nuestro caso, el criterio operativo, pues la fuente escrita constituye un corpus o registro básico ampliamente usado en la arqueología regional. Podemos decir que, en parte, la disciplina arqueológica parece delineada a partir de sus operaciones que, en todos los casos, parten de vestigios materiales del pasado —naturales y culturales— entre los que, las fuentes escritas ocupan un papel secundario. En todo caso, la delimitación cronológica parece todavía la más exacta: aunque nos incomode epistemológicamente tomar un punto de demarcación disciplinario basado en criterios cronológicos y no teóricos, la arqueología estudia las comunidades indígenas de la región con anterioridad a la fundación de la ciudad (1573)[1]. Más allá de esa fecha, los problemas son objeto de la historia, de la etnohistoria y de otras disciplinas conexas.

Las consideraciones realizadas nos avalan en la decisión de dejar a un lado el intento de demarcar el campo de identificación que denominamos arqueología y de adoptar una perspectiva "emic", según la cual es obra arqueológica aquella que los investigadores del campo han considerado "arqueológicas". En este sentido, obras, como *Los Comechingones*, de Serrano, se encuentran incluidas en la disciplina arqueológica, a pesar de su fuerte apoyo documental.

¿Hasta qué punto el conocimiento del pasado arqueológico puede ser traducido en un relato, en una narración que articule de manera coherente los datos con sus etapas inicial, intermedia y final bien delimitadas; datos, organizados en una cronología que no sea una mera secuencia, sino un orden de significación, con agentes a los que se les atribuyan acciones e intenciones —no conductas— y en los que se reconozca un agente —particular o colectivo— que sufre o promueve transformaciones? Esto es: ¿hasta qué

[1] No dejamos de reconocer que dentro de la arqueología actual existen especialidades como la arqueología subacuática, colonial, histórica, etc., que acceden al conocimiento de épocas históricas con metodología arqueológica.

punto la arqueología puede presentar narrativamente los hechos? ¿Son las fuentes documentales condición de posibilidad de la narrativa arqueológica? En caso de que concluyamos que la arqueología —o algún tipo de arqueología— no es narrativa, ¿qué escritura propone del pasado?

2. Los inicios: la invisibilidad del documento histórico

Los comienzos de la arqueología de Córdoba pueden situarse en el último cuarto del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, cuando investigadores provenientes del campo de las ciencias naturales comienzan a investigar el pasado cultural con modelos y preocupaciones que están más cercanos a las ciencias naturales que a las sociales (Berberián, 1972). Es el caso de Weyenberg (1878) y de F. Ameghino (1885), ambos naturalistas.

Las investigaciones de F. Ameghino (1918) se concentraron básicamente en el análisis de la geología regional y en su relación con la presencia del hombre fósil y de los artefactos a él asociados. En el núcleo del paradigma evolucionista relacionado con la biología, la arqueología se integraba, así, con coherencia, a las ciencias de la naturaleza; y concomitantemente, la evolución y el cambio fueron considerados fenómenos necesarios, sometidos a leyes casi inexorables, tales como las regularidades del mundo natural[2].

Estas ideas se mantienen vigentes durante las primeras décadas del siglo XX, y las investigaciones sobre el pasado prehispánico de Córdoba se concentraron en estudios de geología regional y en la búsqueda de vestigios humanos o de materiales asociados a la fauna o a la flora extinta, que dieran cuenta de la antigüedad del hombre en la región. Esta línea de exámenes se manifiesta en las investigaciones de Castellanos (1922, 1934, 1937), de Doering (1907), de Frenguelli (1919), entre otros, en las que la arqueología puede reconocerse como una parte de la historia natural.

[2] En el primer tomo de *Antigüedad del hombre en el Plata*, Ameghino apela a las fuentes y al conocimiento histórico para reconstruir el período neolítico en diferentes regiones de América. De manera específica, a la región comprendida por la actual provincia de Córdoba le dedica unos pocos párrafos en los que indica que los comechingones eran conquistadores recientes de una civilización relativamente avanzada, los incas, cuya lengua hablaban. Considera, además, que las regiones circunvecinas estaban habitadas por los indios pampas (1918, 280).

En ninguno de estos casos, las orientaciones encuentran apoyo en el dato documental; en parte, porque los investigadores estaban interesados en períodos de larga data —especialmente, artefactos asociados a fauna extinta—; en parte, porque no se conocían, todavía, las fuentes más importantes a pesar de que muchas de ellas ya habían sido publicadas (Del Techo, 1897; Boman, 1905; Jaime Freire, 1914, 1915; Larrouy, 1923; Levillier, 1919, 1920, 1926; Lizárraga, 1916; Lozano, 1874). Estas investigaciones, si bien se fundan en el paradigma evolucionista, no posibilitaron la narración: se trata de informes científicos sobre hallazgos particulares, que permiten importantes inferencias (muchas de las cuales hoy son de dudosa verosimilitud), pero que en ningún caso se presentan como una sucesión continua de acontecimientos, de transformaciones. De cualquier modo, podríamos imaginar una narrativa segmentada, a la manera de la de los "anales", sin trama, en la que el sentido está dado por la organización de la cronología: los hechos particulares adquieren su contenido en cuanto es posible ingresarlos en una lista, en una estratigrafía.

Acordamos con Haber (1994) en que este cientificismo de fines del siglo XIX fue "el costado cultural del liberalismo en el poder", pero no acordamos en que ello haya ocasionado una supresión del sentido; por el contrario, construyó un sentido con un fuerte efecto de cientificidad, que fue la base de su éxito sobre otros discursos del pasado que circulaban en las mismas redes socioinstitucionales.

3. Primeras observaciones: la opacidad del documento histórico

La obra de Outes (1911), la primera como síntesis regional, puede considerarse un punto de articulación, una bisagra, entre este paradigma historicista y el sincronismo posterior, dominante hasta mediados del siglo XX. En efecto, a pesar de su formación naturalista, desestimó, desde el mismo centro del paradigma evolucionista, las teorías de Ameghino y mostró que no tenían asidero en los hechos y que, por ello, no encontró muestras fehacientes de la existencia de un hombre "pleistocénico", al que llamó "paleolítico". En consecuencia, todos los hallazgos que describe Outes se consideran neolíticos, período al que define a partir de las fuentes documentales y que asigna al grupo comechingón: todo resto humano o cultural hallado en la región pertenece, entonces, a los comechingones, premisa del sincronismo cultural. Fue, entonces, su iniciador.

En su intento por reconocer los rasgos de este grupo —"desde un punto de vista antropológico", según el autor—, recurre, en primer lugar, a las fuentes documentales conocidas. Se propone escribir una memoria que resuma "los antecedentes dispersos sobre las culturas primitivas de Córdoba" (1911, 261), para lo cual, apela tanto al estudio de los sedimentos pampeanos acumulados en la cuenca del Río Primero, a colecciones de materiales, como a un fondo histórico-documental "harto abigarrado, somero, ambiguo, hasta contradictorio" (1911, 262).

El carácter apendicular de la información documental puede inferirse a lo largo de toda la obra. En principio, cuando expone el material sobre el cual realiza su "memoria", no menciona las fuentes primarias ni hace referencia a fondo documental alguno. Por el contrario, concentra su atención en los "objetos" que estudia, indicando su procedencia (museos varios, colecciones, etc.) (1911, 262-263). En este sentido, desde sus primeras páginas, la obra se perfila como un estudio arqueológico, realizado sobre la base de piezas, debido a que la información documental es "oscura y contradictoria". También, si tenemos en cuenta el espacio dedicado, el recurso a la fuente documental es secundario: ocupa sólo 20 páginas (1911, 292-312) de un total de 113. Este carácter apendicular se completa si atendemos a que no logran ser articulados el registro documental y el arqueológico, de modo que, más que un diálogo, se trata de dos monólogos, que no pueden reconocerse integrados en un texto coherente, sobre los aborígenes de Córdoba. En efecto, Outes presenta la información documental segmentada, desgajada, desprendida de cualquier otra información proveniente de otro tipo de fuentes. Sólo dos intentos de puesta en diálogo entre la fuente arqueológica y la fuente documental: si las fuentes indican que son personas que no se embriagan, en consecuencia, hay poca alfarería; si las fuentes hablan de los tocados cefálicos, las estatuillas lo confirman.

La obra de Outes tiene la importancia de toda obra pionera, especialmente, en relación con el uso de documentos para el conocimiento del pasado indígena regional. Él presenta, por primera vez, un corpus de fuentes documentales que, a partir de su obra, se repetirán en la literatura arqueológica e histórica (Cieza de León, el Palentino, Relación Anónima, Sotelo de Narváez, Matienzo, Informaciones de méritos y servicios, Ruy Díaz de Guzmán, Lozano, Techo, Carta de Barzana) e incorpora, incluso, algunos pocos documentos inéditos. Por otra parte, la información que extrae de estas fuentes primarias reaparecerá, con semejantes interpretaciones o con pocas variantes, en investigadores posteriores (datos referidos a que los

comechingones y los sanavirones son dos entidades étnicas más o menos independientes, a que hablan dos lenguas diferenciadas, a que tienen determinada distribución espacial, a que el topónimo "sacat" puede ser indicador de dicha distribución, a que usaban excitantes, a que vestían de determinada manera, en determinado hábitat, etc.). Estas fuentes habilitan, para Outes, el conocimiento de los rasgos de la cultura a los que no puede accederse por medio del análisis de los datos materiales. Sin embargo, su recurso parece subsidiario, secundario, frente a la claridad de la inferencia a partir del dato material. En efecto, reiteradamente, Outes destaca la ambigüedad de la información documental, su contradicción, su fragmentación: son fuentes desconfiables en todo sentido, por lo cual debe idear alguna estrategia para volverla legible. El criterio fue, en todos los casos, el de la claridad, la cercanía temporal y la exhaustividad. Según ello, cuando la información entre dos o más documentos no es coincidente, la solución es desechar las fuentes "oscuras" y, luego, tomar como verdaderas aquellas escritas en épocas más antiguas o aquellas que son más exhaustivas en datos. La intervención del autor sobre la fuente no es ni analítica ni hermenéutica es la del naturalista: selecciona, compara, contrasta —entre sí y con otros datos como la toponimia— y clasifica. En cuanto es posible, correlaciona plantas y animales de las fuentes con sus denominaciones científicas.

El discurso de Outes es el de un científico —social o natural— de la actualidad: "presenta" los antecedentes bibliográficos del problema que está evaluando, "describe" los materiales, "argumenta" en favor de ciertas interpretaciones del dato y finalmente "concluye". Este modo riguroso de operar lo aplica, en especial, a la primera parte de su obra, cuando intenta reconocer el valor de verdad de los enunciados ameghinianos. En estos casos, la narrativa es imposible, al menos, la narrativa sobre el pasado, y ella hace su aparición sólo en acotados segmentos en los que "cuenta" las condiciones de hallazgo de los materiales. Prima, mejor, la descripción y la argumentación.

Sin embargo, cuando el autor aborda el período neolítico a partir de las fuentes documentales, su discurso cambia. En rigor, se mantiene el esquema descripción-argumentación, pero aparecen fuertes componentes narrativos que dan coherencia e ilación al discurso, de modo que uno llega a interpretar una historia aborigen completa. La característica estructurante de este discurso narrativo es el hecho de que tiene un sujeto: "los primitivos habitantes de Córdoba, los comechingones, los pueblos montañeses, etc.", es decir, se refiere a sujetos concretos a los que les asigna cualidades, lenguas, lugares, acciones. Esta narrativa se completa magistralmente desde el punto de vista

estructural cuando el autor intenta cerrar su historia haciendo un recorrido breve, pero documentado, de los cambios sobrevenidos con la conquista, con la colonización y llega así hasta su presente de enunciación: "actualmente no se conserva el más pequeño núcleo poblacional..." (1911, 307).

Luego de haber narrado la historia de los "pueblos neolíticos", el autor aborda el estudio de los "yacimientos neolíticos", y aquí la narrativa se corta, y el discurso se torna descriptivo. Describe materiales previamente clasificados según su materia y su tipo: descripción estadística, numérica, formal, composicional. No hay lugar aquí para narrativa alguna. Se trata, simplemente, de una secuencia de datos ubicados en un espacio y en un tiempo; datos puros, sin transformaciones, sin sujetos productores y sin usuarios. Sin embargo, en esta acumulación de material descripto, medido, analizado, surge un punto en el que, nuevamente, el estilo cambia y reaparecen los sujetos de la historia, "modalizados" con profusión, valorizados, calificados e, incluso, interpretados en sus intencionalidades: se trata del análisis de las estatuillas de cerámica. Cumplen, según parece, la misma función que la fuente documental, es decir, reducen la distancia entre el autor y su objeto de estudio, con el que termina involucrándose: los productores son "artistas", "artesanos", "coreoplastas", "obreros". "El esfuerzo continuo realizado para alcanzar a una interpretación francamente realística de la forma humana [...] el obrero se ha reducido a modelar los contornos..." (1911, 365), y el científico se convierte en un evaluador, deslumbrado: "dado el tratamiento realístico y hasta acertado —in abstracto—, de la región glútea y aun de las mismas piernas [...] reproducen, con rara prolijidad..." (1911, 366). Surge nuevamente la necesidad de la transformación: los tipos no son tipos estáticos son transformaciones, es decir, son el tiempo, el cambio y el sujeto de toda narrativa.

En síntesis, cuando el discurso toma como dato los materiales arqueológicos propiamente dichos, sólo hay lugar para la descripción, la medición y la clasificación. Cuando el discurso toma como dato las fuentes históricas u obras artísticas, el autor lee este material y nos lo cuenta, como si fuera un relato. En este espacio, el autor se involucra y evalúa, presenta su posición de enunciador comprometido con una realidad.

En el primer caso, Outes trabaja como un naturalista; en el segundo, como un etnólogo. En el primer caso, es un científico que busca una suerte de "esencia", un "indio comechingón puro", distanciado y extrañado del sujeto que lo observa. En este sentido, el relato adopta la forma de la descripción, y la narración se hace imposible. Acciones, transformaciones,

cambios de estado son sinsentidos en este discurso sincrónico. En el segundo caso, la descripción se conjuga con la narración, y el indígena que se presenta ya no es una esencia sin corporeidad, sino un sujeto que actúa y que tiene intenciones. Acciones, transformaciones y cambios son la base para la narración de una historia indígena con componentes que exceden su materialidad.

4. El apogeo: la transparencia del documento histórico

En el período abarcado entre 1925 y 1950, las investigaciones específicamente arqueológicas son numerosas y consisten básicamente en estudios descriptivos de materiales que proceden de distintos sitios que ahora se dan a conocer (Castellanos, 1934, 1937; Aparicio, 1925, 1927, 1931, 1942; Frenguelli, 1932, 1941; Furt, 1943; Magnin, 1937, 1943; Marechal, 1943; Oliva, 1947; Salas, 1940; Vignati, 1931, etc.) y que por lo general se asignan a un único período cultural.

Durante estos años, se examinan fuentes documentales editadas; se editan otras nuevas y se buscan otras en diferentes archivos —Nacional, de Indias, Provincial, de municipios, de particulares—. Se trata de una tarea de exégesis de fuentes, llevada a cabo por investigadores, como Cabrera (1931, 1932), Grenón (1924, 1927) y Montes (1944, 1946, 1958), que permitió el estudio, en términos descriptivos y etnográficos, de estos indígenas. Estos investigadores, interesados por el pasado indígena y colonial, se inclinaron tanto hacia la arqueología como hacia la historia, las tradiciones y las leyendas, el folclore y los problemas relacionados con las lenguas indígenas. A pesar de que trabajaron con datos documentales, lo hicieron como los etnógrafos de su época, intentando reconocer rasgos de su cultura material y espiritual. Aquí, la narrativa es fácil, fluye y encuentra en la escritura de estos intelectuales ciertas estrategias retóricas, e incluso poéticas —pocas llegan a ser logradas—, que configuran un relato cerrado sobre las poblaciones prehistóricas de Córdoba (aunque para alcanzar este cierre se requiera apelar tanto a la imaginación como a la verdad documental). Sin embargo, en cuanto se trata de una modalidad pretendida y asumida como literaria, este recurso resulta una eficaz estrategia de verosimilitud.

Sin embargo, estas logradas narrativas, teñidas de idealismo, de romanticismo y de una visión idílica y nostálgica del pasado, no tienen ningún fundamento arqueológico, y no puede decirse que por ellas la arqueología haya alcanzado a narrar.

Una mención especial merecen los trabajos propiamente arqueológicos de A. Montes, pues este investigador es un narrador casi compulsivo. Tiene la rara cualidad —al menos para la arqueología de Córdoba— de llegar a narrar cualquier pasado, que surja de cualquier fuente, incluso, la geológica. Tomaremos como referencia un artículo tardío de este investigador, paradigmático, "El hombre fósil de Miramar" (1960), en el que se narra las condiciones de hallazgo de restos humanos fósiles de la costa de la Mar Chiquita y la significación arqueológica de ellos. El artículo se presenta como una narrativa completa desde el descubrimiento de aquellos, las excavaciones y, finalmente, la reconstrucción de la historia del sujeto cuyos restos se describen: la historia social de la primera llegada del grupo del cual el sujeto es parte y la historia particular del sujeto del que se habla.

En primer término, la narración se detiene en el relato pormenorizado de las circunstancias del hallazgo y de la excavación y configura una imagen del arqueólogo, científico riguroso, y de la arqueología, disciplina exótica de fuerte repercusión social, educativa, científica. En definitiva, inscribe a la arqueología en el interior de un saber científico, exótico y con implicancias políticas. Sobre esto no abundaremos, pues no es éste el objeto de nuestro trabajo.

En segundo lugar, intenta narrar la historia de estos restos humanos y para ello, describe el ambiente como lo haría un novelista, completando los datos, calificándolos, armando un sistema en el que la presencia humana surge con coherencia:

> Allí vivían grandes mamíferos [...]. En sus ríos y arroyos debió haber pesca abundante [...] solamente faltaba el hombre para completar este cuadro del Paraíso...

En este contexto, refiere la entrada del hombre y el cambio sobrevenido: "y ese hombre llegó desde el norte, tremendamente bárbaro y sanguinario, interrumpiendo o transformando el ritmo de vida existente...". El detalle de la narrativa es una constante: "por primera vez se elevaron al cielo en estas lujuriosas praderas las columnas de humo de los festines humanos...". El fósil habla de rituales canibalísticos, y esto configura el pretexto para el texto narrativo. En síntesis, Montes opera como un científico, se ocupa de la obtención del dato y se asegura de que éste sea fiable. A partir de esta fuente, intenta reconstruir el sistema en el que los datos se explican y,

finalmente, se los lee como un texto: completando la información, relacionándola con otra, infiriendo sentidos que exceden con mucho los sentidos funcionales o estructurales propios de la disciplina arqueológica. Montes busca sentidos sociales, prácticas sociales, intenciones, rituales. El estilo narrativo le permite, sin mentir, sin oscurecer o entorpecer el dato, sin inventar, partiendo de teorías e hipótesis explicativas que circulaban en el campo disciplinar por aquellos años, hacer una historia y, a la par, construir una disciplina científica y exótica, y un investigador con los mismos atributos. Casi podría decirse que procede como un historiador, atento al cambio.

La obra señera de Serrano (1945), *Los Comechingones,* no puede ser inscripta en el grupo anterior. En primer lugar, es una obra arqueológica, pues así fue y es leída —en su tiempo y en la actualidad—. En segundo término, aunque comparte con los anteriores arqueólogos la perspectiva etnográfica—descriptiva—, no fue un idealista ni un romántico, sino un estudioso que intentó comprender su objeto desde los parámetros considerados científicos en su época. En efecto, como el mismo autor lo indica, la obra fue concebida con "criterio etnológico", pues pretende construir un "cuadro", lo más completo posible, sobre los comechingones y sobre su cultura. Se trata de un "cuadro", de una suerte de retrato de los indígenas que estudia, sin indicación de cambios, transformaciones, pasos de un estado a otro, de conflictos. Está claro que no es éste el interés del autor. El estatismo domina la escritura y, a la manera de un etnógrafo, propone una descripción de algunas pautas de la cultura material y simbólica, congelando en el tiempo el grupo sociocultural que estudia.

Desde las primeras páginas, se encuentra una profunda indefinición con relación al campo disciplinario en el que Serrano se ubica y en el que ubica sus reflexiones. Por un lado, el criterio es etnológico, pero por otro, en el mismo prólogo, expresa su interés en que esta obra constituya para "la nueva generación de arqueólogos una buena guía que los oriente [...] a ellos corresponderá rectificar los errores de este libro y llenar las lagunas que presente". Como puede observarse, el criterio es etnológico, pero la obra se inscribe en la arqueología: una arqueología etnológica, que llega a descripciones detalladas de la "cultura" de los pueblos que estudia. La opción culturalista es la que conviene, entonces, a esta arqueología etnológica. Y, según esta opción, como toda etnología culturalista, su escritura es descriptiva, estática y cristalizadora de una esencia, de un ethos, que se considera distingue, particularizando, el grupo sometido a estudio.

Pero esta etnología es posible en cuanto Serrano cuenta con fuentes documentales. Es más, quizá no sería exagerado asegurar que sin la fuente documental, esta obra, determinante para el conocimiento del pasado indígena de Córdoba, se hubiera reducido a unas pocas páginas[3]. En efecto, Serrano apela tanto a las fuentes editadas que ya habían sido trabajadas por Outes, a los fondos documentales ya publicados por Levillier (1919, 1920, 1926, 1930) como a fuentes inéditas, tomadas del archivo de Córdoba, que Cabrera (1932), particularmente, exhumó e interpretó. En otras palabras, la voluminosa obra de Serrano fue habilitada por la de Cabrera en lo que atañe a la advertencia sobre las fuentes, pero no en lo que se refiere a su modo de acceso: Serrano innova en el tratamiento de las fuentes, no las interpreta poéticamente. Por el contrario, la fuente le permite reconstruir un estadio, sin pasado y sin futuro, pero un estadio complejo. Para ello, las fuentes se contrastan entre sí y, en contados casos, se contrastan con la información de las fuentes arqueológicas.

Serrano pone a dialogar las fuentes en su intento de integración del conocimiento, reconociendo que en su producción interfieren categorías hispánicas e indígenas, de modo que el investigador desbroza, separa, despeja, limpia el documento de la huella colonial a fin de obtener un producto "puro", o mejor, puramente étnico. Así procede, por ejemplo, cuando discute sobre el término "provincia", intentando reconocer si se trata de una categoría indígena, si se le puede reconocer un contenido étnico o, directamente, si es una categoría hispánica. Este modo de proceder resulta innovador en el tratamiento de las fuentes en nuestro país, pues significa atender a las condiciones sociales y políticas de producción discursiva —lo que implica, a su vez, reconocer que el discurso configura las realidades de las que habla[4].

Sin embargo, este criterio de recurrir a las condiciones discursivas no siempre se mantiene, y así, cuando la información de las fuentes documentales no coincide, antes que a este análisis, recurre al criterio clásico, a la falacia de la antigüedad de la fuente, según la cual, a mayor antigüedad, mayor veracidad (este criterio ya había sido inaugurado Outes para esta región).

[3] Los capítulos I al VIII y XI, XII y XIII están casi totalmente realizados sobre la base de la discusión de las fuentes de archivo. Los capítulos IX, X y XIV discuten fuentes arqueológicas, aunque siempre que ello es posible, se completan con la información documental.

[4] Esto, en relación con el discurso de la fuente, no con el propio discurso científico que, en Córdoba, reconocerá su carácter reflexivo recién en los primeros años del 2000.

La sincronía no se trata sólo de una opción metodológica, también, se presenta como una opción gnoseológica que termina configurando una suerte de obstáculo epistemológico para el análisis de la fuente en cuanto actúa con fuerza en su interpretación. Para dar un ejemplo figurativo, podemos mencionar cómo resuelve Serrano el desacuerdo de las fuentes respecto de la demografía indígena de Córdoba. Frente a la indicación de la Relación Anónima (1573) de que había 30 000 indios y la de Ramírez de Velazco (1596) de que había 12 000, no atina a imaginar que esta discordancia pudo ser resultado de un brusco descenso poblacional: no puede procesar esta diferencia de opinión como producto de alguna transformación. Opta por la primera fuente y de esta manera, considera resuelto el problema.

La puesta en diálogo de la fuente arqueológica y la documental le permite a Serrano avanzar notablemente en el conocimiento: intenta correlacionar nombres de pueblos y descripciones etnográficas con sitios arqueológicos (1945, 58), intenta reconocer rasgos diferenciales entre comechingones y sanavirones[5] (1945, 70-71), etcétera.

El diálogo acerca las informaciones, las superpone, pero no alcanza a integrarlas en un único texto: arqueología y análisis documental se complementan, pero no dan lugar a una problematización unificada. La una sirve para completar a la otra, y parece que en determinados campos, en la mayoría, la arqueología no hace sino confirmar la veracidad de la fuente documental, dato primario básico, en el que se apoya el autor. Así, por ejemplo, las investigaciones de González, en Rumipal (1943), confirman la información de las crónicas sobre vivienda; las estatuillas de San Roque confirman la información de cronistas y de declaraciones de méritos y servicios de que los indígenas eran barbados; los restos humanos confirman la información de Cieza de León de que eran altos, etcétera. Así, el resto arqueológico aparece como un auxiliar de la fuente histórica:

> La estatuaria indígena de barro, el documento directo más importante que nos ha llegado, complementan y aclaran las informaciones históricas (1945, 92).
>
> [...]
>
> Preocupó al indio comechingón el arreglo y tocado de su cabeza. No sólo lo asevera la información histórica sino que lo confirma de manera objetiva la estatuaria de arcilla y alguna pictografía (1945, 100).

[5] Habiendo delimitado el área de uno y de otro grupo étnico a partir de la documentación, analiza los restos arqueológicos propios de cada área, por ejemplo.

La arqueología, entonces, completa, confirma la fuente y no, a la inversa: "los comechingones fueron agricultores, sobre esto no hay duda ya que los documentos son concordes" (1945, 111). Estamos frente a una falacia del documento-verdad, típica de más de una historiografía de la región: si la fuente lo dice, así es, no se requiere crítica alguna, interna ni externa, mientras no haya contradicción entre los documentos, éstos reflejan, espejan el pasado sin ningún tipo de intervención.

La preeminencia otorgada a la fuente documental es tal que cuando los restos arqueológicos no responden al esquema presentado por las crónicas, no se los niega, pero se los considera secundarios, de menor interés y, por ello, de menor representatividad. Así, por ejemplo, las crónicas insisten en la habitación subterránea de los habitantes de Córdoba, sin embargo, Serrano reconoce que la arqueología ha hallado alfarería, puntas de flechas y fogones en cavernas y abrigos, lo cual es prueba de que ellas también fueron ocupadas por los indígenas. Frente a esta aparente disparidad informativa, Serrano alega que ello es cierto, sin embargo, "esto no justifica que tales abrigos constituyeran la vivienda habitual de los comechingones" (1945, 88).

En general, la escritura se presenta como objetiva, sin marcas en la superficie textual del locutor: el discurso, como el discurso de la historia, como el discurso de la ciencia, presenta los datos, hace hablar al real del que habla, y el autor se esconde detrás de un impersonal. Esta escritura distanciada, sin emoción, sin marcas directas del locutor, se manifiesta también en la falta casi total de orientaciones subjetivas: no deja ver la inclinación afectiva o axiológica en relación con los hechos que se narran. Por lo general, se trata de descripciones que consisten en atributos que se asignan a un sujeto colectivo: "los comechingones". Estas descripciones, a su vez, habilitan la argumentación, la relación, la inferencia. Sin embargo, hay cortas y contadas secuencias que establecen la ruptura de este esquema.

Por un lado, sólo en las secuencias en las que se narran hechos históricos propiamente dichos, es decir, las corrientes colonizadores, la escritura es narrativa, propia de la historia. La materia de la que se habla es histórica, y, en consecuencia, el discurso es coherente con ella.

En segundo lugar, cuando el autor se refiere al arte, en especial al grabado y a la pintura, el sujeto colectivo, "los comechingones", puede devenir en un sujeto particular, "el indio comechingón" (1945, 100) o "el grabador" y "el pintor" (1945, 123). En estas referencias al arte, aparecen también tímidos intentos de interpretación de las intenciones o de las

inclinaciones de los sujetos que estudia: "preocupó al indio comechingón el arreglo y tocado..." (1945, 100) o "lo que el artista se preocupó por resaltar..." (1945, 130). Finalmente, en este mismo esquema, y en relación con el mismo campo del arte, en sólo una oportunidad el autor se involucra y declara su relación íntima, casi de pertenencia, con el objeto que estudia: "nuestros indígenas" (1945, 119, 120, 128).

Nuevamente, como en el caso de Outes, la referencia a las estatuillas de cerámica despierta la evaluación: es como si no se pudiera hablar de ellas con distanciamiento. Si bien en Serrano, a diferencia de Outes, esta evaluación no es profusa, resalta, de todos modos, en el contexto de su escritura, que esconde un locutor:

> Donde estas estatuillas alcanzan, y no siempre, un movimiento plástico de verdadera expresión artística es en el modelado de las nalgas [...] más plásticas y proporcionadas que las anteriores [...] mejor percepción artística (1945, 151).

5. La independencia de la arqueología de las fuentes escritas: desde la desconfianza del dato documental hasta su uso acrítico

Recién con los trabajos arqueológicos de A. R. González en la Pampa de Olaen (1949) y en Intihuasi (1960) y con los de D. Menghin y González en Ongamira (1954), se retoman las nociones de profundidad temporal y de heterogeneidad, remontándose hasta grupos cazadores-recolectores con una antigüedad de 6000 a. C. A estos hallazgos se les suman otros que pusieron de manifiesto la existencia de distintos momentos en el desarrollo de los grupos cazadores-recolectores entre los 6000 y los 2000 años, investigaciones en las que el interés estaba en establecer contextos y secuencias históricas (Berberián, 1995).

En efecto, entre las décadas de los sesenta y de los setenta, los arqueólogos empezaron a preocuparse no por los objetos aislados, sino como exponentes de conjuntos necesitados de explicaciones integradoras. Sin embargo, son muy escasas las contribuciones para Córdoba dentro de esta línea. En este sentido, las investigaciones en la región quedaron en desventaja con respecto de las de, por ejemplo, las provincias del Noroeste, donde se confeccionaron complejas secuencias cronológico-contextuales. Sin embargo, la región de las Sierras Centrales (Córdoba-San Luis) fue objeto de una de las investigaciones más relevantes de este paradigma: el análisis de la cueva de Intihuasi. El enfoque contextual funcional, en cuanto intenta definir identidades socioculturales y organizarlas en un proceso, parece apropiado

para la escritura de la narración, y prueba de ello es el trabajo citado de González. Sin embargo, éste, más bien, representa una excepción, pues, como advierte Nuñez Regueiro (1975), se operó a partir de la suma de rasgos o pautas culturales, a las que se consideró en la misma dimensión cultural por presentar asociaciones recurrentes en un mismo espacio y en las mismas asociaciones, de modo que hubo una notable tendencia a presentar estas identidades aisladas (Aguada, Santamaría, Belén); parece que el propio modelo obstaculiza la posibilidad de reconocer algo más que sincronías.

En esta época, la arqueología se independiza del estudio de las fuentes documentales y se constituye, en nuestra provincia, en un campo de identificación específico, caracterizado por su método estricto. Esta clara delimitación disciplinaria tuvo como consecuencia la separación ya definitiva de la historia y de la etnología. En este sentido, en cuanto la arqueología se configura como un campo autónomo, el recurso al dato documental en este período es generalmente ignorado, y cuando se apela a él, se lo hace como un ornamento, que poco agrega a la información arqueológica; es decir, ya no se trata del documento que completa la información arqueológica —como en Outes— ni del documento que permite una integración que el dato arqueológico viene a completar —como es el caso de Serrano—; el dato, ahora, es simplemente un detalle más que no apoya argumentación alguna.

En estos años, la arqueología se hace científica, adopta una compleja terminología específica, categorías y operaciones que tienen su fundamento en la creencia, en la posibilidad de la objetividad de la mirada: el arqueológo es nuevamente, y a partir de aquí cada vez más, un naturalista.

En la década de los ochenta y de los noventa, la situación, considerada desde la perspectiva documental, no parece ser diferente: la fuente escrita es un detalle, un apéndice que poco agrega a la contundencia del aquel obtenido por métodos rigurosos e interpretado a partir de complejas operaciones. Se ha cambiado el enfoque teórico, y las preocupaciones ahora se relacionan con las estrategias económicas y tecnológicas. El énfasis recae en los estudios sobre patrones y sistemas de asentamiento y en las relaciones hombre-ambiente (entendidas en general en términos de adaptación), que permiten explicar la conducta humana.

La etnohistoria, por su parte, se desprende definitivamente de la arqueología, se independiza y redefine su objeto: ya no es un auxiliar de la arqueología y ya no consiste en la búsqueda del pasado prehispánico, sino que indaga sobre las transformaciones operadas por efecto de la nueva

situación y de la participación de las poblaciones autóctonas en el proyecto colonial. Sin embargo, la etnohistoria en Córdoba, durante la década de los ochenta, todavía tendrá un fuerte componente culturalista —y por ello se mantiene como una suerte de auxiliar de la arqueología—, y puede decirse que recién en los años noventa se configura como campo autónomo. Así, en los trabajos autotitulados "etnohistóricos" de la década de los ochenta, el objetivo estaba centrado en el conocimiento de la "cultura" indígena de diferentes regiones de la provincia de Córdoba y en sus transformaciones como consecuencia de la conquista española, análisis que se realiza a partir de la consideración de un conjunto de unidades temáticas aisladas que no alcanzan a unificarse en una problemática integral de las poblaciones indígenas. Esta etnohistoria, por ser culturalista, es estática y descriptiva y se acerca más a una etnología que a una historia. (Martín de Zurita, 1983; Bixio y Berberián, 1984; Caminos de Faya, 1984).

En el campo de la arqueología, se procura la integración de la evidencia arqueológica en un esquema de procesos y se definen las etapas a partir de criterios nuevos, de base social y económica, más allá de la opinión de algunos comentaristas, según la cual las investigaciones en esta etapa son escasas y no introducen modificaciones significativas (Marcellino, 1992, 22). Las exigencias del cientificismo se profundizan, y si ya el paradigma contextual tenía claramente definidos sus modelos canónicos por seguir —con su vocabulario, con sus problemas, con sus modos de operar y de interpretar—, en el curso de los años ochenta, y en particular desde los noventa, el ordenamiento de la disciplina llega a un grado extremo. La academia norteamericana, con sus revistas prestigiosas, dicta un canon que impone mediciones, taxonomías, cálculos de costo-beneficio, rentabilidades. El discurso se objetiviza hasta el punto de la cristalización. Y si todavía en la obra de González era posible la narrativa arqueológica (incluso para períodos de cazadores-recolectores tempranos), desde los años ochenta, ésta parece imposible, así como también es impensable la inscripción de alguna subjetividad. El discurso se endurece, se aleja definitivamente de aquello a lo que se refiere (Austral y Rocchietti, 1995).

Se narra una historia, con una larga profundidad temporal. Sin embargo, esta historia es tan estructural que pierde especificidad, no hay sujetos, no hay anécdota, no hay sino un proceso que se define a partir de rasgos de la tecnología, que, en conjunción con las mediciones y con los cálculos ambientales, reconstruyen un ambiente y la adaptación de un sistema a ese ambiente; los problemas se focalizan en aspectos relacionados con el modo

de producción, con el hábitat, con el sistema de asentamiento. La arqueología pierde, definitivamente, su sujeto. No se habla de alguien, sino de algo (entidades y sistemas). Los significados que se leen en los materiales arqueológicos son del orden de lo funcional y de lo adaptable, y el modelo obstaculiza el reconocimiento de significados simbólicos.

Cuanto más lejos del presente se encuentran los hallazgos, más necesario es recurrir a otros indicadores, como fauna, flora, clima, etc., y el discurso se vuelve tanto más hipotético, con abundantes indicadores de inseguridad, tales como "quizá", "eventualmente", "esto podría indicar que". Frente a esta inseguridad del discurso, que no afirma apodícticamente lo que expresa, sino que sólo lo sugiere, este mismo discurso incluye abundantes expresiones que sólo se explican desde su búsqueda del efecto contrario: la cientificidad. Tal es el caso de la siguiente afirmación, sostenida por uno de nosotros (Berberián, 1999, 140): "Ello no quiere decir que esta asociación no haya existido, simplemente significa que hasta el presente no se ha demostrado de manera rigurosa y con dataciones precisas".

Se trata de reconstruir "un esquema del proceso de desarrollo local" que se identifica en algunos sitios y que se extiende como modelo comparativo a regiones vecinas. Este modelo, si bien es diacrónico y se caracteriza por su profundidad temporal, trabaja a partir de la descripción de "estados", períodos a los que se considera más o menos homogéneos que, en el proceso de escritura de la historia prehispánica, se suceden unos a otros sin solución de continuidad: en efecto, queda siempre, o la mayoría de las veces, sin resolver el problema del cambio cultural, del paso de un estadio a otro. No nos animamos siquiera a hablar de una sincronía dinámica, en la que se estudian estados con el objeto de identificar en ellos los cambios en marcha, las innovaciones, los cambios que no se adoptan, etc. Más bien nos parece que la perspectiva es directamente sincrónica y que la historia se presenta como una suerte de sucesión de "sincronías" sin articulación entre ellas, y como cada estado es un esquema, la narración no es posible: estamos cerca de la escritura posterior a Outes, la de Castellanos, la de Frenguelli, y otras, a la que relacionamos con la de los "anales". En función del respeto a los parámetros científicos admitidos, es una ciencia no narrativa: una ciencia que describe, explica, deduce, infiere, pero que no puede contar una historia en cuanto no puede articular los estados.

En síntesis, mientras no se cuenta con fuentes documentales, se presenta una historia anónima, una sucesión de sincronías inarticuladas, en la que es

dificultosa la narración. Una historia que, de tan lacunar, no es sino una superposición de momentos, una estratigrafía.

Cuando el discurso se acerca en el tiempo y toma como referentes las comunidades aldeanas, el panorama se extiende y abarca motivos cerámicos, formas de enterramiento, vestido, e incluso, se pueden realizar algunas inferencias en relación con el universo simbólico de los grupos que se estudian, partiendo de pictografías y de estatuillas, pero todo ello, ahora, con el lenguaje distanciado de la ciencia.

En estos casos, para períodos más cercanos, la fuente documental aparece sólo como contrastación de los datos arqueológicos, información secundaria, casi inocente, y desestimada ante la contundencia del rigor de la arqueología. En relación, por ejemplo, con las investigaciones realizadas en Potrero de Garay, se expresa que las excavaciones permitieron definir las características de las unidades de vivienda, «a la vez que posibilitaron la *contrastación*[6] arqueológica de la información documentada por los primeros españoles que recorrieron la región», o «esta información arqueológica *coincide*[7] con la derivada de la exégesis documental, acerca de...» (Berberián, 1984, 145). Es más, la arqueología no sólo corrobora la fuente, la perfecciona: «en este aspecto se ha *corroborado y perfeccionado*[8] los conocimientos que se disponían a través de los reseñado por Cieza de León...» (Berberián, 1984, 93) y la fuente deja de ser el documento-verdad: hay una suerte de recaudo en su uso ("no podríamos afirmar con seguridad... que acostumbraban a tener como patrón de asentamiento el señalado por la Relación Anónima"- Berberián, 1984, 96). Es decir, hasta que no se demuestre la información por la vía arqueológica, la que contiene el documento es virtualmente desconfiable.

En los años noventa, este discurso objetivo, distanciado, no valorativo, medido, matemático, en otros términos, científico, se profundizó hasta llegar al punto máximo de un estilo que había iniciado Outes y retomado González. Así, por ejemplo, la fricción interétnica, consecuencia de la conquista, se denomina "tensión"; las relaciones de dominación se consignan como "interacción con otro sistema sociocultural dominante", y la conquista es la "línea base". Los cambios que se estudian son "cambios en la organización del sistema"; se busca el estudio de una estructura que sobrepasa a los sujetos sociales. Como sabemos, las formas de la nominación son el asiento más claro en el que se fundan las ideologías, las interpretaciones, las visiones del pasado que se proponen.

[6] El subrayado es nuestro.

[7] El subrayado es nuestro.

[8] El subrayado es nuestro.

En este marco, se profundiza también el carácter apendicular y subsidiario de la fuente documental, a la que se puede citar profusamente, pero cuya desestimación es notoria: se destaca, en todo caso, cierta actitud despectiva hacia la fuente, que contrasta con el excesivo cuidado y respeto por otros datos. Haremos una rápida enumeración, general, de ello, sin pretensiones de exhaustividad, debido a la cercanía institucional que nos une a estas investigaciones:

1. Creer que algunos tipos de fuentes son más "confiables" que otras y que, por lo tanto, no exigen ningún análisis crítico. En este mismo orden, creer que hay documentos producidos en la colonia que no se generaron a partir de intereses políticos, económicos, religiosos, etc., y que las fuentes institucionales (por ejemplo, actas capitulares) no son políticas. Esto significa, mantener la falacia del documento-verdad y no atender a las condiciones de producción de estos complejos documentos coloniales. Esta falacia se relaciona con otra: la de la armonía. Luego de Serrano, no se citan ni se discuten fuentes discordantes entre sí; no hay polémicas entre los documentos ni entre el documento y la fuente arqueológica: la armonía domina los datos.
2. Indicar que, en la etapa de conquista y fundación, las informaciones "sobre tipos físicos y las culturas de nuestros aborígenes son escasas" (Marcellino, 1992, 11). En verdad, las fuentes documentales de esta etapa son prácticamente las únicas que aportan datos etnográficos sobre los aborígenes de Córdoba. La información posterior profundiza nuestro conocimiento sobre los procesos de desestructuración y aculturación, pero ya no hay interés por proporcionar descripciones culturales o físicas.
3. Considerar que son aplicables a espacios particulares las secuencias formularias de los documentos (como tales, reiteran enunciados comunes en cualquier circunstancia).
4. Desconocer la lógica geográfica de la información documental. Por ejemplo, para la reconstrucción de un paisaje particular de la provincia de Córdoba, se recurre a documentación de diferentes regiones (Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba ciudad, Traslasierra), desde la fundación hasta fines del siglo XVIII.
5. Ignorar la lógica cronológica de la historia e intentar reconocer el impacto de la conquista a partir de documentos del siglo XVIII. Así, por ejemplo, se analizan las estrategias de adaptación ante la conquista (en lo que se refiere a modalidad de asentamiento y acceso a los recursos), teniendo en cuenta la organización de la subsistencia y la obligación del pago del

tributo. Para ello, para reconocer estos cambios, se opera con censos de más de un siglo y hasta de dos siglos posteriores a la conquista. (Laguens, 1999 b). No se alcanza a advertir qué modificación y cuáles estrategias de adaptación se cree que se observarán en estos censos. Es como si quisiéramos estudiar los cambios de esas estrategias de los campesinos de Córdoba por efecto de las reformas de Sobremonte (último tercio del siglo XVIII) y, para ello, analizáramos censos de la década de los noventa: son tantas las variables intermedias que deberíamos considerar que, así visualizado, se trataría más bien de un nuevo sistema, en todo diferente al anterior, e "inconmensurable" en relación con aquél. Significa, ignorar, entre otras cosas, la brusca caída demográfica del siglo XVII y la recomposición de la pirámide a lo largo del siglo XVIII —acerca de esto, ya nos advirtió Assadourian en la década de los sesenta— por efecto de la transmigración de pueblos calchaquíes y de otras jurisdicciones. También significa ignorar otras razones históricas que no pueden desatenderse porque hacen a la lógica del funcionamiento de las colonias en la que estos grupos se inscriben: no sólo la tasa o el tiempo son variables significativas para el estudio de las transformaciones de adaptación posconquista.

6. Establecer correlaciones sitio-espacio colonial a partir de información documental de dos siglos posteriores a la conquista, desconociendo los procesos intermedios ampliamente estudiados para la región: transmigración, movilidad, desplazamientos.
7. Citar información documental sin indicar su ubicación específica, con referencia sólo del archivo del que fue tomada la fuente, lo cual habla de la falta de interés y de respeto por las normas admitidas en el área y destaca aún más este dato cuando se inscribe en el interior de un discurso estructuralmente cientificista (Laguens, 1999 b).
8. Tomar equivocadamente las bases en los estudios estadísticos. Se computa dos veces a cada indígena: como padre de familia y como hijo, es decir, si en un pueblo tenemos 100 indios tributarios, no se puede multiplicar directamente este número por cuatro para conocer el número de habitantes (Laguens, 1999 b), pues entre estos 100 tributarios, hay un porcentaje X que es padre de indios que también son tributarios. De modo que estos 100, en todo caso, representan un porcentaje aproximado de 40 ó 30 padres y de 60 ó 70 hijos. Para conocer el número total de la población, hay que tener en cuenta, entonces, que el total de 60 ó 70 hijos, un porcentaje que habría que estimar, ya ha sido computado cuando se

computó el número de padres por cuatro. En estos casos, los números enteros en las estimaciones poblacionales se reducen considerablemente.

9. Realizar complejas inferencias estadísticas para determinar cómo la conquista afectó la contribución a la dieta de la cosecha de la algarroba tomando como base para medir la nueva situación posconquista la variable tributo (Laguens, 1999 a), a pesar de que la etnohistoria ha demostrado ya, rotundamente, que los indígenas de Córdoba nunca pagaron tributo, sino que éste se permutó por servicio personal de tiempo completo. Si bien la legislación para la zona definió el monto del tributo que debían pagar los indios a su encomendero, toda la información documental es unánime respecto de que, en el Tucumán colonial, el tributo nunca fue pagado ni en especies ni en metálico, sino que éste se entendió como un servicio que los indios debían a sus encomenderos por diferentes trabajos, sin respetar horarios ni días de fiestas religiosas. Las interesantes observaciones del artículo comentado se sustentan, por tanto, en un dato erróneo: la existencia de un tributo o de un trabajo que fuera correlativo a los 5 ó 10 pesos anuales dispuestos por la legislación.

En conclusión, cuando la arqueología intenta dar cuenta de lo sucedido en el período de poscontacto, al imponer categorías de análisis propias de la arqueología dura —no aptas para el análisis de las relaciones de poder—, termina realizando afirmaciones que, más allá de erróneas, son ideológicamente orientadas. Ellas están más allá de la objetividad y de la desideologización que la forma discursiva busca, más allá de las notas al pie del texto en las que el autor puede manifestar su compromiso con la causa indígena; en última instancia, la desaparición de la población indígena aparece en estos análisis como el resultado de un reducido número de variables que esconden la complejidad del proceso estudiado (dieta-espacio-tributo).

Fuera de este uso paradigmático, es posible reconocer que, cuando en este período, la arqueología realiza intentos de síntesis, describe, explica, argumenta, etc., con objetividad sobre "entidades socio-culturales", pero incorpora el final de la historia, incluye un capítulo en el que intenta dar cuenta de la situación poscontacto con categorías ya no arqueológicas, sino históricas, etnohistóricas; y en esta última síntesis, el locutor se muestra, valora y presenta su sentido de la historia, su "sentido del final" (Berberián, 1999; Berberián y Roldán, 2001; Bonin y Laguens, 2000).

6. Algunas consideraciones finales

A lo largo del recorrido realizado, hemos ofrecido algunas observaciones sobre el uso del documento histórico por parte de la arqueología, que desearíamos sistematizar. En primer lugar, se observa un movimiento ascendente hacia la concepción del documento-verdad, de modo que, si las fuentes eran, para Outes (1911), "oscuras, contradictorias, ambiguas" y, por lo tanto, exigían un tratamiento contrastivo continuo, a fines del siglo XX (1999), éstas aparecen como confiables, o al menos, no se discute su estatuto de verdaderas. En este proceso, se observan algunos hitos interesantes. El análisis que pone a dialogar las fuentes entre sí a fin de evaluarlas y que atiende a sus condiciones de producción encuentra en Serrano un buen exponente. Para este investigador, la fuente documental es el parámetro a partir del cual se interpreta y se evalúa el registro arqueológico. Hacia los años ochenta esta relación se invierte; la fuente documental se presenta de nuevo intrínsecamente oscura y desconfiable, por lo que ahora será el registro documental el que merece ser sometido a prueba mediante el arqueológico, tendencia coherente con el avance de la arqueología científica y con la delimitación del campo de la arqueología como un espacio de indagación autónomo cuyos orígenes pueden fecharse a mediados de los años sesenta. Ya hacia fines del siglo veinte, se observa una recuperación de la tendencia a considerar la fuente como intrínsecamente verdadera, se la selecciona según las necesidades del investigador, sin atender a las posibles contradicciones que existen entre ellas, sin atender a sus condiciones de producción o a su especificidad en cuanto registro escrito, producto del funcionamiento de instituciones coloniales.

En cuanto a la articulación entre los registros puestos a dialogar, el proceso es semejante: la tendencia va desde la separación total de los registros (Outes, 1911) hacia el intento de diálogo entre ambos, con la primacía de uno sobre el otro, primacía del documento (Serrano, 1945), primacía del dato arqueológico (Berberián, 1984). Por último, a fines de ese siglo, se separan nuevamente ambos registros de forma drástica, o cuando se pretende realizar un análisis integrado, se somete una lógica —la de la historia— a otra —la arqueológica—, con lo que se tergiversa el dato documental y la verdad histórica. En ningún caso, puede decirse que estos análisis de registros mixtos dan lugar a una problematización unificada o que un registro habilite la enunciación de hipótesis que debieran contrastarse con las del otro.

Finalmente, en cuanto a la narrativa arqueológica, acordamos que se observa que la tendencia es la de narrar cuando se tiene el apoyo de la fuente

documental, y en estos casos, la escritura arqueológica se asemeja a la escritura de la historia narrativa. Esta narración es asumida por el autor en aquellos segmentos especialmente relacionados con las producciones artísticas. En estos casos, se percibe, con claridad, la existencia de un sujeto de la historia que se narra, que sufre transformaciones, producto de conflictos en los que el sujeto se halla inserto. A medida que avanza el siglo, y en especial a partir de la década de los ochenta, el discurso se torna objetivo, la arqueología se concentra en sus datos específicos, abandona las fuentes y todo intento de narrar un pasado. La distancia del autor en relación con los hechos que narra es la máxima, y las formas discursivas apropiadas son la descripción y la argumentación. El discurso se hace científico, y la historia se presenta como una serie de sincronías que no logran articularse en un proceso coherente.

Si aceptamos, siguiendo a Haber (1994), que la arqueología construye las imágenes del pasado de una sociedad, habremos de concluir que este pasado no es sino una sucesión de fragmentos a los que aún resta suturar, un pasado alejado que no tiene ninguna relación con el presente. Sin embargo, Certeau (1993) nos enseñó que en el caso de la narrativa histórica, los significados toman como fundamento el "hecho" referido: Certeau insistió en que toda historia se encuentra en el límite, se escribe en el lugar de encuentro de un pasado, más o menos lejano, y de un presente. Toda historia se escribe desde un presente, al que el pasado otorga un significado, y que, a su vez, ese pasado cobra significado desde los sentidos del presente. Lo mismo vale para la arqueología actual.

La narrativa, en cuanto forma o tipo discursivo para la presentación del pasado, supone, parafraseando a H. White (1992), opciones no sólo epistemológicas, sino también ideológicas y morales. De modo que esta preeminencia, en el discurso arqueológico, de la descripción y de la explicación, de la negación de la narración de los acontecimientos, podría explicarse por la tradición cientificista de filiación naturalista que domina aún el área (Haber, 1994). En efecto, aunque, como hemos indicado, se pueden incluir componentes de la antropología, se lo hace desde la perspectiva sincrónica que caracteriza a esta disciplina y, definitivamente, se reniega de la incorporación de categorías y preguntas históricas. Este éxito de la arqueología naturalista, descriptiva, "científica" fue motivado por el hecho de que fue esta arqueología la que recibió el apoyo oficial, lo que es coherente con la opción política e ideológica que ella representó. El efecto de sentido de esta práctica fue un discurso neutro, científico, que habla de un real exterior con el que no es necesario involucrarse. Aquí, en este nivel de

razonamiento, se entiende la opción ideológica y moral a la que se refiere White (1992): si bien no hay discurso sobre el pasado que no oriente sus sentidos en algún posicionamiento del narrador en relación con los hechos que narra, si bien no hay discurso histórico que pueda desprenderse de configurar una realidad, si bien no hay discurso histórico que no sea moral, la arqueología, en cuanto discurso no narrativo, desiste de orientarse en este sentido. Pero en este mismo discurso, en apariencia neutro, en el que el sujeto de la enunciación se esconde en su enunciado; en el que aparentemente no hay intervención de un autor que "sutura" los datos, que les da una forma, que los cuenta; en el que, en apariencia, el autor se limita a describir —a presentar descriptivamente, estadísticamente— los datos, a discutirlo, a inferir, a partir de ellos, modelos de subsistencia, de movilidad, de asentamiento, este autor, en este mismo texto, manifiesta su opción no valorativa, su ideología de no ideologizar la ciencia, lo cual es ya, de hecho, una opción ideológica.

El historiador, por el contrario, al presentar narrativamente los hechos, rellena los espacios vacíos, organiza los datos en un antes y en un después y articula estos dos términos a partir de explicaciones que les otorgan coherencia. ¿Estos datos devienen de las fuentes primarias que el autor lee con su bagaje teórico?, ¿hasta qué punto puede aseverarse que hay una correspondencia entre el relato así construido y lo vivido por los sujetos del pasado? Toda escritura, sea científica, descriptiva, argumentativa, narrativa, ficcional, etc., es un complejo sistema semiológico que produce significados.

Nos preguntamos, finalmente, sobre las condiciones de posibilidad de un discurso arqueológico narrativo. ¿Este no ha sido generado por falta de datos como para "armar una historia", o se trata simplemente de una opción epistemológica? Lo único que podemos indicar es que, cuando el arqueólogo se acerca al período histórico en sus indagaciones y puede recurrir a la fuente documental, la narrativa es posible. En este caso, surge naturalmente. Todo parece indicar que es el documento, el texto en su materialidad lingüística, lo que habilita la narrativa arqueológica, y con ella, el posicionamiento ideológico y moral. El registro documental no difiere en su orden del registro arqueológico: uno y otro se presentan caóticamente ante el investigador que debe organizarlos, seriarlos, asignarles una cronología. Sin embargo, parece que la diferencia se halla en su materialidad significante: el uno, eminentemente lingüístico; el otro, material.

Bibliografía citada

Ameghino, Florentino, "Informe sobre el Museo Antropológico y Paleontológico de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 1885", *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, vol. VIII, Buenos Aires, 1885, pp. 347-360.

— *La antigüedad del hombre en el Plata*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1918.

Aparicio, Francisco de, "Los aborígenes del Tucumán", *Revista Universitaria*, N.º 4, Paraná, Entre Ríos, 1925, pp. 1-13.

— "Informe preliminar de tres exploraciones arqueológicas en la región serrana de la Provincia de Córdoba", *Physis. Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales*, t. VIII, Buenos Aires, 1927, p. 120.

— "Una extraña construcción subterránea de tierra cocida", *Physis. Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales*, t. X, Buenos Aires, 1931, pp. 290-293.

— "Arqueología de la Laguna de los Porongos", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, t. III, Buenos Aires, 1942, pp. 45-52.

Austral, Antonio y Ana M. Rocchietti, "Arqueología de la pendiente oriental de la Sierra de Comechingones", *Actas y Memorias del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina (10.ª Parte). Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*, t. XXII (1-2), San Rafael, 1995, pp. 61-80.

Berberián, Eduardo, "Las primeras contribuciones a la arqueología de Córdoba", *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, t. XLIX, entrega 1-4, Córdoba, 1972, pp. 147-151.

— "Potrero de Garay: una entidad sociocultural tardía de la región serrana de la Provincia de Córdoba (República Argentina)", *Comechingonia*, Año 2, N.º 4, Córdoba, 1984, pp. 71-138

— "Estado actual de las investigaciones en la arqueología de las Sierras Centrales", *Actas y Memorias del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina (décima parte). Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael (Mendoza)*, t. XXII, N.os 1 y 2, San Rafael, 1995, pp. 13-26.

— "Las Sierras Centrales", *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de Historia, Planeta, t. I, Buenos Aires, 1999, pp. 135-158.

BERBERIÁN, Eduardo y Fabiana ROLDÁN, "Arqueología de las Sierras Centrales", Berberián E. E. y A. Nielsen (comp.), *Historia Argentina Prehispánica*, Editorial Brujas, t. II, Córdoba, 2001, pp. 635-691.

BIXIO, Beatriz y Eduardo BERBERIÁN, "Etnohistoria de la región de Potrero de Garay", *Comechingonia*, Año 2, N.º 3, Córdoba, 1984, pp. 11-46.

BOMAN, Eric, "*Migrations precombiennes dans le nordest de L'Argentine*", *Comunication faite a la Société des Americanistes de Paris*, Nouvelle Serie, t. II, N.º 1, París, 1905, pp. 91-108.

BONNIN, Mirta y Andrés LAGUENS, "Esteros y algarrobales. Las sociedades de las Sierras Centrales y la Llanura Santiagueña", Tarragó, M. (dir.), *Nueva Historia Argentina. Los pueblos originarios y la conquista*, Sudamericana, cap. IV, Buenos Aires, 2000, pp. 147-186.

CABRERA, Pablo, "Ensayos sobre etnología argentina" (Segunda serie), *Onomástica Indiana del Tucumán*, Junta de Historia y Numismática, Biblioteca de Historia Argentina y Americana, t. IX, Buenos Aires, 1931.

— "Córdoba del Tucumán Prehispana y Protohistórica", *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XVIII, N.os 7-8, 9-10, Córdoba, 1932.

CAMINOS DE FAYA, Susana, "Etnohistoria del área de influencia del Río Tercero. Córdoba", *Comechingonia*, Año 2, N.º 3, Córdoba, 1984, pp. 63-81.

CASTELLANOS, Alfredo, "La presencia del hombre fósil en el pampeano medio del valle de Los Reartes (Sierras de Córdoba)", *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*, t. XXV, Buenos Aires, 1922, pp. 369-382.

— "El hombre prehistórico en la provincia de Córdoba (Argentina)", *Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología*, t. VII, Montevideo, 1934, pp. 1-88.

— "Ameghino y la antigüedad del hombre sudamericano", *Publicación* N.º 2, Asociación cultural de conferencias de Rosario, Rosario, 1937, pp. 47-192.

CERTEAU, Michel D., *La Escritura de la Historia*, México, Universitaria Iberoamericana, 1993.

DEL TECHO, Nicolás, *Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, t. I-V, Biblioteca Paraguaya, Madrid, Editorial A. de Unge y Cía., 1897.

DOERING, Adolphe, *"La formation pampéanne de Córdoba. Nouvelles Recherches sur la Formation pampéanne et L' homme Fossile de la République Argentine"*, *Revista del Museo de La Plata*, t. XIV, Segunda Serie, t. 1, Buenos Aires, 1907, pp. 172-190.

FRENGUELLI, Joaquín, "Sobre un astrágalo humano del Pampeano Superior de los alrededores de Córdoba", *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año VI, N.º 1, Córdoba, 1919.

— "Excursión a la laguna de Mar Chiquita (Provincia de Córdoba)", *Publicaciones del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*, Serie A, t. II, Buenos Aires, 1932, pp. 121-147.

— "Nuevos datos acerca de los hornos indígenas", *Anales del Instituto de Etnología Americana,* Universidad Nacional de Cuyo, t. II, Mendoza, 1941, pp. 189-206.

FURT, Jorge M., "Escultura indígena de Córdoba", *Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro*, t. I, Córdoba, 1943, pp. 121-129.

GONZÁLEZ, Alberto R., "Arqueología del Yacimiento Indígena de Villa Rumipal (Pcia. de Córdoba)", *Publicaciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera"*, Universidad Nacional de Córdoba, t. IV, Córdoba, 1943.

— "Nota sobre la arqueología de Pampa de Olaen. Córdoba", *Notas del Museo de La Plata*, t. XIV, *Antropología* N.º 56, La Plata, 1949, pp. 463-503.

— "La estratigrafía de la gruta de Intihuasi (Prov. de San Luis, R. A.) y sus relaciones con otros sitios precerámicos de Sudamérica", *Revista del Instituto de Antropología*, Universidad Nacional de Córdoba. t. 1, Córdoba, 1960, pp. 1-331.

GRENÓN, Pedro, *Documentos históricos coleccionados por P. Grenón, S. J., Sección indígena. Leyendas, episodios*, t. I, Córdoba, Archivo de Gobierno, Publicación Oficial, 1924.

— *Documentos históricos coleccionados por P. Grenón, S. J. (N.º 18) Sección indígena. Leyendas, episodios*, t. II, "Los Pampas", Córdoba, Archivo de Gobierno, Publicación Oficial, 1927.

HABER, Alejandro, "Supuestos teórico-metodológicos de la etapa formativa de la arqueología de Catamarca (1895-1900)", *Publicaciones del CIFFYH. Arqueología*, N.º 47, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1995.

JAIME FREYRE, Ricardo, *El Tucumán del siglo XVI (bajo el gobierno de Ramírez de Velazco)*, Buenos Aires, Imprenta de Coni, 1914, 239 pp.

— *El Tucumán colonial (documentos y mapas del Archivo de Indias)*, vol. 1, Buenos Aires, Imprenta de Coni, 1915, 193 pp.

LAGUENS, Andrés, "La recolección de algarrobo en la economía indígena del norte de Córdoba", Aschero y otros (comp.), *En los tres reinos: prácticas de recolección en el Cono Sur de América*, Tucumán, Ediciones Magna. Publicaciones, 1999 (a), pp. 187-196.

— *Arqueologia del contacto hispano indígena. Un estudio de cambios y continuidades en las Sierras Centrales de Argentina, England. BAR Internacional*, Series 801, 1999 (b), 249 pp.

LARROUY, P. A., *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán*, vol. 3, t. 1 (1551-1700), Buenos Aires, L. J. Rosso y Cía., 1923.

LEVILLIER, Roberto, *Gobernación de Tucumán. Probanzas de Méritos y Servicios de los conquistadores*, Buenos Aires, s. e., 1919, 583 pp.

— *Gobernación del Tucumán: Papeles de gobernadores en el siglo* XVI. *Documentos del Archivo de Indias*, vol. I y II, Madrid, s. e., 1920.

— *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*, vol. I, Lima, s. e., 1926.

— *Nueva crónica de la conquista del Tucumán*, vol. II, Varsovia, edit. Nosotros, Buenos Aires, 1930.

LIZÁRRAGA, Fr. Reginaldo de, *Descripción colonial*, Buenos Aires, Biblioteca Argentina, N.º 14, 1916.

LOZANO, Pedro, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, Imprenta Popular, t. IV, 1874, 463 pp.

MAGNIN, Jorge, "El vestido y el adorno en las figuras iconográficas indianas de San Roque (Punilla, Córdoba)", *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XXIV, N.º 12, Córdoba, 1937, pp. 130-170.

— "Notas indianas regionales de la región central de Córdoba del Tucumán", *Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro*, Córdoba, t. I, Córdoba, 1943, pp. 181-203.

MARECHAL, Alejandro J., "Arqueología indígena del Río San Roque – Sierras de Córdoba del Tucumán", *Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro*, t. I, Córdoba, 1943, pp. 204-228.

MARCELLINO, Alberto J., "Síntesis historiográfica de los estudios antropológicos en la Provincia de Córdoba", *Cuadernos de Historia. 11*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 1992, pp. 11-47.

MARTÍN DE ZURITA, Juana, "Etnohistoria del departamento Pocho durante el siglo XVI", *Comechingonia*, Año 1, N.º 1, Córdoba, 1983, pp. 113-149.

MENGHIN, Osvaldo y Alberto R. GONZÁLEZ, "Excavaciones arqueológicas en el Yacimiento de Ongamira. Córdoba. Nota preliminar", *Notas del Museo*, t. XVII, Antropología N.º 67, La Plata, 1954, pp. 213-274.

MONTES, Aníbal, *Los Comechingones de la Punilla. Córdoba*, Universidad Nacional de Córdoba, 1944, 32 pp.

— "Nomenclador cordobense de toponimia autóctona. (Primera parte)", *Anales de Arqueología y Etnología*, t. XI, Mendoza, 1950, pp. 33-80.

— "Nomenclador cordobense de toponimia autóctona. (Segunda parte)", *Anales de Arqueología y Etnología*, t. XII, Mendoza, 1956, pp. 75-114.

— "El problema etnográfico de los sanavirón y los comechingón", *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Número especial, Primera parte, Córdoba, 1958, pp. 411-466.

— "El hombre fósil de Miramar (Córdoba)", *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Serie: Ciencias Naturales, Año XXI, N.os 1-2, vol. 42, Córdoba, 1960.

NÚÑEZ REGUEIRO, Víctor, "Conceptos instrumentales y marco teórico en relación al análisis del desarrollo cultural del noroeste argentino", *Revista del Instituto de Antropología*, t. V, Córdoba, 1974, pp. 169-190.

OLIVA, Manuel G., "Contribución al estudio de la arqueología del norte de la Provincia de Córdoba. Los paraderos de Pozo de las Ollas y Laguna de la Sal", *Publicación N.º XVI del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera"*, Córdoba, 1947, pp. 3-28.

OUTES, Félix, "Los tiempos prehistóricos y protohistóricos en la provincia de Córdoba", *Revista del Museo de La Plata*, t. XVII (segunda serie, tomo IV), Buenos Aires, 1911, pp. 261-374.

SALAS, Alberto, "Arqueología de Calamuchita", *Revista Geográfica Americana*, N.º 85, Año VIII, vol. XIV, Buenos Aires, 1940, p. 1.

SERRANO, Antonio, *Los Comechingones*, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, vol. 1, Córdoba, 1945.

VIGNATI, Milcíades A., "¿Morteros o represas? Nueva interpretación de las agrupaciones de «Morteros»", *Notas Preliminares del Museo de La Plata*, t. 1, Buenos Aires, 1931, pp. 45-65.

WEYENBERGH, Hendrik, "Informe sobre flechas indianas encontradas en la sierra", *Diario El Progreso*, enero 11, Córdoba, 1878.

WHITE, Hayden, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Paidós, Barcelona, 1992.

RESUMEN

En este trabajo, se analizan las diferentes modalidades que han adoptado las relaciones entre las fuentes documentales y las arqueológicas en distintos períodos de los estudios de la prehistoria de las Sierras Centrales (Córdoba-San Luis). El objetivo consiste en reconocer la participación de las fuentes históricas en la construcción de narrativas sobre el pasado aborigen y el uso que la arqueología hizo de estas mismas fuentes.

Palabras clave

Fuentes, arqueología, historia, narrativa.

ABSTRACT

This paper analyzes the different modes adopted by the relationships between written documents and archaeological record, in different periods of study about the prehistoric of the Sierras Centrales (Córdoba-San Luis) region. The objective consists in recognizing the historical documents participation in the construction of the narratives about the aboriginal past and the use of this sources in Archaeology.

Keywords

Source, archaeology, history, narrative.